Año XIII. Segunda edicion del Jueves 8 de Diciembre de 1892. Núm. 5.882.

EL DEFENSOR DE GRANADA

CORBATAS, nuevo surtido. **CINTURONES** para senora, gran novedad. El Buen Tono, Zacatin, 12.

Ecos de la sociedad.

No es posible negar que la prensa madrileña es cada dia más interesante. Abrir un periódico resulta casi como si se abrieran todos los demás; son tan semejantes, que si no fuese por el ligero matiz político, con que cada papelito pinta y compone su articulejo editorial, y si no tuvieran título distinto, diversa clase de papel y aun de tamaño, igual daría este diario como el otro; tal monotonía es verdaderamente insoportable, resulta de una soporífera uniformidad; representa innegable decadencia en el trabajo periódico y puede considerarse como resultado del vergonzoso indiferentismo conque el público acoje noticias, criterios y cualquiera otra clase de producto intelectual y artístico.

No está dicho parecido en que tomen casi en el órden mismo y en el mismo tono los asuntos del dia, los periódicos sean blancos ó rojos, sino en que aun muestran análogo gusto literario y parecen someterse al propio criterio para apreciar los sucesos. Por un mismo cliché se hacen todos los periódicos y luego en cada uno hay un iluminador que pone cuatro ó cinco pinceladas de frio color, segun es el de la política de la casa.

La prensa está en crísis; del periódico docente y deslumbrador, de aquel antiguo periódico tribunelo que lanzaba apóstrofes por la revolucion ó por las tradiciones y que cada dia daba á luz un nuevo mundo de planes y de portentosos proyectos, de aquellos furibundos periódicos que armaban más ruido que un centenar de campanas al vuelo, vamos á parar hoy al calculado y conciso periódico moderno de imparcial, cuanto diligente informacion; pero entre tanto ¡qué época la presente! período de languidez para las publicaciones que en el interesante y activo drama de la activa y laboriosa vida pública, forman lo que puede llamarse el coro de papel. Aun no se le ha ocurrido llevar constante anotacion, levantar acta diaria de lo que puede y debe ser considerado hoy como el fenómeno principal de la vida de las sociedades, lo que se refiere al trabajador. La inventiva contínuamente funda nuevos establecimientos de produccion y asimismo sufre á diario nuevos y terribles desastres; pero ni en los triunfos ni las derrotas hallamos de vez en cuando un debilísimo eco en las columnas de algun periódico, y este, á veces, ó casi siempre en las noticias más triviales y muy cerca de la cuarta plana.

Del industrial audaz é ingenioso; del industrial infortunado, de los artistas y de los obreros, poco ó nada se dice, todo ello no halla eco, ni halla la resonancia que logran las pedantescas palabras de un politiquejo; los dicharachos recogidos de teatro á café y con esto, los lutos recogidos en el juzgado de guardia, ni completos ni muchas veces exactamente ciertos, el *cliché* dado en Gobernacion y en los demás ministerios, el largo embutido de un discurso, de una entrevista, he aquí ya el periódico salvo la variante de ¡qué bueno es el Gobierno! ó ¡qué malo es el Gobierno! Las mismas groserías repetidas por este ó el otro crítico, el cuento fiambre ó el cuento y artículo literario que hemos de hacer ó apresuradamente ó bostezando.

Vengan estas líneas á periódico ministerial ó á periódico de oposicion—y juro por mi alma que no pertenezco á partido político alguno militante—debo decir que creo la referida decadencia digna de atencion y de estudio y que las empresas de todos los diarios de provincia deberán tomar el jugo del propio terruño, elementos con los cuales modifican por completo la manera de ser, de pensar y de sentir de la prensa española: entre tanto conténtese con las siguientes portentosas admirables noticias:

«La señora de tal y de cual se queda en su casa los miércoles por la tarde, sirve azucarillos y caramelos.»

«La señora marquesa de Pompugrande abre sus salones todos los viernes; habrá emparedaditos de *pate foigrás*.»

Nos esperan deliciosas noches, es decir les esperan á los amigos de las respectivas casas, porque no ha de creerse que porque se anuncie va á ser permitida la entrada á todo el mundo, y aunque los susodichos amigos ya lo saben, solo damos la noticia para que Vds. lo sepan.

«Los marqueses del Cardo con su preciosa hija (sic); el conde de la Calabaza; la señora de Diaz Perez Gonzalez Rodriguez Gomez, viuda de uno que fué empleado en loterías...»

Y en fin señores, aquí bebieron exquisitos vinos y se lució el ingénio, allá se lució el ingénio y se bebieron exquisitos vinos. ¡Ah! ¡Oh!

Ecos del gran mundo.

S. ZAHONERO.

3 de diciembre de 92.

Miscelánea

La fiesta de la infantería.

La infantería española, que tan gloriosos timbres ha conquistado y conserva en nuestra pátria, celebró ayer, de modo brillante, el hecho de poner sus banderas bajo el hermoso patronato de la Inmaculada Concepcion y, por lo que respecta á Granada, el digno regimiento de Córdoba supo asociarse de manera espresiva al acto.

Cumplióse exactamente lo que en nuestra edicion de esta mañana digimos en cuanto afecta á espresiones de regocijo y á las diez y media tuvo lugar en la iglesia de San Ildefonso la solemne funcion religiosa, con asistencia de comisiones y representaciones de los diferentes cuerpos é institutos de la guarnicion, así como con la del coronel y todos los jefes y oficiales del regimiento dragones de Santiago. El templo resplandecía con más de quinientas luces y formaban su adorno ricos paños, trofeos militares y macetas.

Presidió el Capitan general interino señor Seijas, y ocupaban los asientos á sus lados diferentes señores jefes y oficiales.

La capilla estuvo dirigida por el mismo mayor del regimiento y celebró la misa el capellan del mismo, asistido del clero castrense.

La oracion sagrada, á cargo del capellan de Córdoba D. German Aledo, fué realmente magnífica y conmovedora. El orador hizo una notable escursion histórica y con elegante palabra y profundos conceptos, demostró cuán esencial ha sido siempre la parte que la Inmaculada Concepcion tuvo en las glorias de nuestro ejército, y en los destinos de España, á partir de Covadonga.

Terminada la funcion regresaron las fuerzas al cuartel, y á su llegada y desde la puerta del mismo se dispararon numerosos cohetes y palmas reales. Poco despues, y en tanto la música, colocada en el patio, interpretaba diversos números, se sirvió el almuerzo á la clase de tropa.

El comedor, instalado en la planta baja del edificio, habia sido perfectamente decorado, al par que el de los sargentos, por una comision compuesta de los capellanes D. Antonio Diaz Barrientos y D. Evaristo Blanco Fernandez y de los tenientes D. Juan Portillo Casasola, don Andrés Requena Cañas y D. Enrique Ruiz Vidondo, quienes fueron objeto de merecidas felicitaciones.

El salon destinado á comedor de la tropa contenía espacio para doscientos cubiertos. Ocupa el muro del testero un hermoso lienzo representando la Purísima Concepcion y servian de adorno á la estancia multitud de escudos, destacados sobre pabellones de banderas españolas y de otras azules y celestes.

Las dos mesas estaban perfectamente montadas, con fruteros, centros de flores, entremeses, botellas y las servilletas ostentando (obsequio para los aficionados) el apetitoso cigarro puro.

Del techo pendian cuatro grandes arañas de cristal y el conjunto revelaba el cariñoso afecto con que se procedió á los preparativos para que el bizarro soldado de nuestra infantería participase del general regocijo de hoy.

El comedor de los sargentos (en el piso principal) era un modelo de buen gusto y sencillez y como en el de las clases de tropa, presidia la efigie de la Patrona y recordaban la patria querida nuestro insigne escudo y nuestra adorada bandera.

El Sr. Seijas visitó el comedor de los soldados mientras estos almorzaban y lo propio hicieron la bella esposa de aquel ilustrado militar y otras distinguidas damas.

Doble crímen.

Tres son los suicidios que en poquísimos dias se han llevado á cabo en nuestra ciudad.

Hoy ha sido víctima de uno de esos accesos de enagenacion mental, pues no á otra causa deben atribuirse dichos actos, un sugeto de 38 años de edad, llamado Francisco Rivas, dueño de la taberna situada en la calle de Mesaredonda.

Serian las dos menos cuarto de la tarde cuando algunas personas que paseaban por los jardines del Salon, vieron llegar al mencionado sugeto y sentarse en uno de los últimos asientos de madera que hay en dicho sitio, próximo al pretil del rio. Quince minutos despues, le vieron levantarse del banco, y sentándose detrás de él, sacó una pistola de 15 milímetros, apoyó el brazo sobre el banco y aproximándose la boca del arma á la sien derecha, disparó. Todos estos movimientos fueron rapidísimos y nadie pudo evitarlos: la detonacion fué espantosa y el suicida cayó de espaldas, quedando la pistola sobre el asiento de madera.

El proyectil, penetrando por el oido derecho en direccion al cerebro, rompió la arteria temporal y produjo una gran hemorragia, formándose en el suelo un charco de sangre. La circunstancia de haberse hecho el disparo hácia la parte posterior de la cabeza, hizo que no fuese la muerte instantánea.

Las primeras personas que se acercaron, viendo que respiraba el suicida, avisaron á los agentes de la autoridad, y uno de estos corrió á dar aviso al juzgado de guardia. Entretanto, la afluencia de gente con motivo de la festividad del dia era grande, y pronto se formó alrededor del herido una muralla de curiosos, dificilmente contenida por los guardias municipales. Desde las dos hasta las tres y cuarto parmaneció el suicida desangrándose, sin que acudiera el juez de guardia.

Los comentarios del público eran muy violentos por esta tardanza. Solo acudieron dos sacerdotes y el coadjutor de la parroquia de las Angustias, que prodigaron al herido algunos socorros espirituales.

A las tres y cuarto se presentó el juez de guardia con el actuario Sr. Guglieri, el médico del hospital D. Federico Marques y el practicante Sr. Lopez Pindemonte; fué reconocido el herido y en el mismo acto procedieron estos últimos á ligar la arteria temporal, para contener la hemorragia. Por órden del juzgado fué puesto el herido en una camilla y conducido al hospital con pocas esperanzas de vida, hasta el punto de que falleció á las dos horas.

—

Posteriormente hemos sabido que el prólogo de este suceso ha sido otro crímen cometido por el suicida en la calle de Recogidas número 6, y hé aquí el origen do ambos sucesos.

Francisco Rivas, que habitaba con su amante, dueña de la taberna citada, ejercia el oficio de albañil, estando parado hace bastante tiempo.

Por esta razon tenia frecuentes disgustos

asiladas con sus dormitorios, la escuela de niñas, el departamento las Hijas de la Caridad, el de los ancianos y parte de las celdas y dormitorios de los dementes. La Casa de Expósitos, con sus dormitorios y departamentos de lactancia, destete y nodrizas; las celdas de furiosas; el departamento de mujeres dementes con todas sus dependencias se hallan instalados en pabellones adosados irregularmente al edificio antiguo.

Organizacion del servicio.

La direccion y administracion del Hospicio, Hospital de dementes y Casa-Cuna hállanse á cargo de un solo director, bajo cuya dependencia prestan el servicio:

En el Hospital de Dementes, un médico, un conserje, tres ayudantes y un enfermero.

En el Hospicio, un guarda almacen con un ayudante, dos oficiales de la Direccion, dos escribientes, un médico, un practicante, un capellan, un profesor de instruccion primaria con su ayudante, tres cuarteleros, un portero, un barbero y un dentista.

En la Casa-Cuna: un médico, una inspectora de expósitos externos y tres celadoras de expósitos internos.

Las hijas de la Caridad en número de 21, agregadas 16 al Hospicio y 5 á la Casa de Expósitos, desempeñan en estos establecimientos análogas funciones á las que ejercen en los hospitales de San Juan de Dios y de San Lázaro.

Horas de oficina y visita.

Las horas de despacho en las oficinas del Director son de once de la mañana á tres de la tarde y las de visita pública las mismas los primeros domingos de cada mes.

Requisitos de ingreso.

Para el ingreso se exigen los siguientes requisitos:

En el Hospital de Dementes, la órden fundada en el expediente, cuyo trámite se determina por el R. D. de 18 de Mayo de 1885.

En el Hospicio, la órden de la Comision Provincial por

Hospicio y establecimientos unidos.

Local.

Al N. del campo del Triunfo se halla un monumental edificio, fundado por la Reina Católica para curar y hospedar á los enfermos pobres y peregrinos, y en el que se encuentran hoy instalados el Hospital de Dementes, el Hospicio y la Casa de Expósitos.

Forma el edificio antiguo, que es de cantería, una cruz de ramas iguales inscrita en un cuadro de 69'70 metros de lado, dejando lugar á cuatro patios iguales en los ángulos. Alrededor se han añadido posteriormente otras muchas dependencias sin interés monumental, y la parte antigua, está dividida en innumerables departamentos que alteran su primitiva distribucion. En la fachada son notables cuatro ventanas plateresca, siendo la portada de mármoles, formada por una puerta rectangular, columnas corintias con su entablamento y arriba imágenes de la Virgen y de los Reyes católicos, arrodillados. El vestíbulo tiene un techo con zapatas mudejares de agallones. El crucero hállase sostenido por grandes arcos carpaneles formados por nervios que descansan en haces de menudas columnas y su cubierta es una bóveda de crucería bien trazada. El primer patio á la derecha tiene una portadita jónica que corresponde á una escalera notable por su magnifica bóveda de madera formando artesones. El segundo patio de la derecha, corresponde al departamento de locos, mereciendo verse el aposento ó jaula donde estuvo encerrado San Juan de Dios. El primer patio de la izquierda consta de veinte arcos sostenidos por grandes y elegantes columnas corintias de mármol blanco, agrupadas á pilastras en los angulos, correspondiéndole una escalera cubierta con rica techumbre de artesones cuadrados. El segundo patio de la izquierda es de elegante traza y tiene la misma disposición de arcos y columnas que el anterior.

En el piso bajo están instaladas las oficinas, las cocinas, el lavadero, la escuela, el comedor, la iglesia, y en uno de los pabellones adosados al edificio antiguo los dormitorios de ancianos, adolescentes y niños. En el principal la seccion de

Santa Ana, de Medicina y Cirujia, con 40 camas.
San Cayetano, de Medicina, con 24 camas.
San Joaquin, de Cirujia y enfermedades secretas, con 80 camas.
Saleta de heridos, con 10 camas.
San José, con 10 camas para heridos.
San Gabriel, tambien para heridos, con 10 camas.
Sala de incurables, con 13.

Enfermerías para mujeres.

Sala de la Virgen, de Medicina y Cirujía, con 70 camas.
Jesús y María, de Medicina, con 8.
Santa Amalia, de Cirujía, con 8.
Sala de incurables, con 21.
Sala de Higiene especial, para enfermedades secretas, con 13.

Clínicas para hombres.

San Rafael, de Medicina, con 35 camas.
San Pablo, de Cirujía, con 14.
Santa Lucía, de enfermedades de la vista, con 7.
San Francisco, de Operaciones, con 12.

Clínicas para mujeres.

San Cosme, de Cirujía, con 8 camas.
San Damian, de operaciones, con 8.
San Vicente, de Medicina, con 6.
Santa Rita, de enfermedades de la niñéz, con 6.
San Fernando, de Medicina, con 6.
San Lorenzo, de Medicina, con 6.
San Miguel, de embarazadas, con 9.
San Ramon, de parturientas, con 4.

Organización del servicio.

Puede considerarse que el servicio del establecimiento se divide en tres secciones: el administrativo, el facultat vo ò técnico y el caritativo ò propiamente benéfico.

Desempeñan el primero, un director, que es el Jefe superior del Hospital, un oficial primero, un escribiente, dos auxiliares, un guarda-almacen, un comisario de entrada, cuatro mozos de limpia, uno para la bomba, seis lavanderas, un hortelano, dos porteros y tres ordenanzas.

con su legítima esposa, que tiene su domicilio en la Caldereria, y disgustada aquella por las contrariedades que necesariamente surgian en el matrimonio, decidió abandonar á su marido, cosa que llevó á efecto desapareciendo de su casa, hace dos noches y llevándose consigo todos sus muebles.

Esta tarde á primera hora se presentó el Prancisco Rivas en casa de su muger, encontrándose con la habitacion completamente desalojada.

Lleno de furor encaminóse á casa de una cuñada suya, portera de la casa número 6 de la calle de Recogidas, en la creencia de que ella podria darle noticia del paradero de su esposa; y como le dijera que lo ignoraba por completo, sacó una pistola, y al mismo tiempo que la disparaba sobre ella le dijo:

—Pues toma para, que otra vez lo sepas mejor.

Isabel Pino, que así se llama la cuñada del suicidia, muger de 40 años de edad, cayó al suelo con una grave herida en el cuello; y al verla en tierra Francisco Rivas, en la creencia de que la habia matado, huyó por la calle de Pegarrecio, dirigiéndose al sitio donde puso fin á su existencia.

La herida fué llevada al hospital de San Juan de Dios.

Viajero. Mañana saldrá para Madrid el teniente de alcalde del ayuntamiento de Granada, D. Francisco de Campos Cervetto.

Las Concepciones de Murillo.

Son tres las que se pueden admirar en nuestro Museo Nacional de Madrid y están señaladas con los números 878, 879 y 880 del Catálogo.

Las trajeron desde Sevilla á Madrid bajo los reinados de Carlos II, Felipe V, Carlos III y Carlos IV.

La primera fué llevada al Real Sitio de San Ildefonso, y perteneció á la coleccion de la Reina doña Isabel de Farnesio.

Número 878.

Aparece en medio del cuadro la imágen de la Vírgen Santísima, de trece á catorce años de edad, en pié sobre un trono de deshechas nubes, vista de frente, con las manos juntas delante del pecho, y elevada un tanto la cabeza, como en arrobamiento. Está vestida con túnica blanca y manto azul rozagante de rico ultramar, que recogido sobre el brazo izquierdo, baja por la espalda y flota al viento. Enriquecen su trono de nubes cuatro hermosos ángeles niños, que ostentan vástagos de azucenas, rosas, palma y olivo, símbolos ó atributos de la Madre de Dios. Sirve á la Vírgen de aureola un rompimiento de gloria, con un grupo de serafines á cada lado.—Figura de tamaño natural. Cuadro del estilo llamado *vaporoso.*

Número 879.

Tiene la Vírgen las manos al pecho, una sobre otra, sujetando contra la túnica un extremo de su manto, azul éste y blanca aquella, con un ligerísimo velo al cuello. La luna en la parte inferior. Fondo de gloria, con tres cabezas de serafines á cada lado.—Media figura, tamaño natural. De la mejor época del autor.

Número 880.

Con las manos cruzadas al pecho y el rostro levantado, hollando la luna y en pié sobre una nube, tiene la Inmaculada como de peana cinco hermosos ángeles, dos de los cuales ostentan una palma, un ramo de olivo, rosas y azucenas.—Figura de cuerpo entero y tamaño natural. Cuadro del estilo llamado *vaporoso.*

La crísis.

Con el natural deseo de comunicar á nuestros lectores algunas noticias interesantes sobre la crísis, hemos estado esperando los telegramas de nuestro corresponsal de Madrid hasta las seis y media de la tarde, á cuya hora cansados de esperar inutilmente, hemos dispuesto la tirada de esta edicion.

No hay pues de la crísis ninguna noticia más que los telegramas que publicamos y que fueron recibidos en esta redaccion á las cuatro de la tarde.

Nuestros Telegramas

Madrid 8, once mañana.

Los periódicos de la mañana dedican la mayor parte á describir la sesion de ayer en el Congreso y á apreciaciones sobre su resultado.

Deducen que el partido conservador se ha hundido y que el señor Cánovas puede darse por fallecido moralmente.

Añaden que la enfermedad que ha producido su muerte ha sido el paludismo contraido por consecuencia de su política desastrosa obstinándose en vivir en un medio ambiente mefítico de vicios é inmoralidades—PERPEN.

Madrid 8, doce tarde.

Ha terminado en París la instruccion del sumario en la causa del pintor Luna.

La vista se verificará á principios del próximo mes de Enero.—PERPEN.

Charada.

En tiempo de *dos tercera*
prima vayas á cazar,
prima cuarta con un guarda
que te pueda denunciar.
El ciego *prima segunda,*
y te diré, en conclusion,
que á *primera dos tres cuarta*
asisto con ilusion.

L. F. R.

Solucion á la charada anterior:
AMERICA.

Cartera Oficial

Gaceta oficial del dia 6.

Presidencia.—Real decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Alava, á D. Manuel Gutierrez de los Rios Pareja-Obregon, marqués de las Escalonias.

Guerra.—Real órden disponiendo la publicacion de la relacion de créditos reconocidos por ajustes finales, correspondientes al regimiento del Rey.

Hacienda.—Reales decretos concediendo varios suplementos de crédito al presupuesto vigente para cubrir atenciones de los departamentos ministeriales.

SE VENDEN

materiales del derribo de la casa núm. 43 de la calle de San Juan de los Reyes, tales como tejas, ladrillos, puertas, maderas de pino de todos largos, columnas (una árabe) en buen estado de tres metros de alto por uno ochenta de ancho.

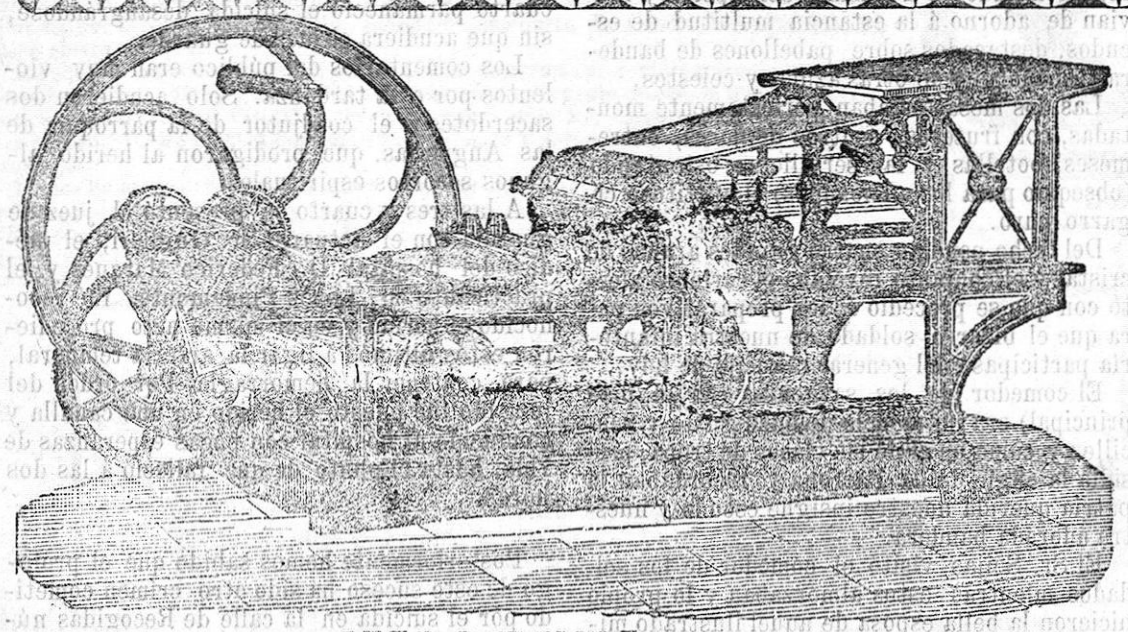

Pronto y bien

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES

Prospectos y Facturas.
Circulares y Membretes.
Estados y Recibos talonarios.
Esquelas mortuorias.
Esquelas matrimoniales.
Libros y Periódicos.
Tarjetas de visita.

CON LOS TIPOS Y MAQUINARIA MÁS PERFECTOS QUE SE CONOCEN Y Á

PRECIOS ECONÓMICOS

EN LA

IMPRENTA de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6

La parte facultativa, de la que es jefe el Decano del Cuerpo de la Beneficencia provincial, hállase á cargo de éste y de otros cinco médicos de la misma, siete practicantes de Medicina, un Farmacéutico, cinco practicantes de Farmacia, diez enfermeros y seis enfermeras.

El cuidado inmediato de los enfermos, para que se cumplan las prescripciones facultativas en lo tocante á alimentacion y demás, corresponde á las Hijas de la Caridad, que en número de veintiuna y su superiora, prestan, no solo aquel servicio caritativo, sino que cuidan de la confeccion de los alimentos, lavado de ropas, repuesto de la despensa, etc. etc.

Hay además para lo puramente espiritual dos capellanes.

Los víveres, medicamentos, etc. se adquieren por administracion, corriendo á cargo de su custodia el guarda almacen, el farmacéutico y las Hijas de la Caridad respectivamente.

Para la alimentacion de los enfermos, se condimentan 12 clases de raciones ordinarias, 11 extraordinarias y 6 especiales, con arreglo á un plan cuantitativo y cualitativo.

El servicio médico se efectúa haciendo los seis profesores una visita diaria de 8 á 10 de la mañana á sus respectivas enfermerías, de las cuales quedan encargados, como guardia permanente, un practicante de Medicina y otro de Farmacia que se renuevan cada veinticuatro horas, y las Hijas de la Caridad.

Visita externa.

Hay además establecido el servicio llamado de la visita externa, donde el médico que lo tiene á su cargo, examina y receta á todos los enfermos que se presenten en la sala respectiva á las ocho de la mañana.

Ingreso y horas.

Para ingresar en el establecimiento no se exige otro requisito que el de hallarse enfermo, lo que puede acreditarse en casos urgentes por la sola presentacion del individuo que lo esté, al que se admite con carácter provisional hasta la hora en que se efectúe la visita de los profesores que dan el ingreso.

Los enfermos pueden ser visitados por sus parientes ó amigos los Jueves y Domingos, siendo de diez á once de la mañana la hora señalada para la visita de mujeres y de cuatro á cinco la de los hombres.

Las horas de oficina en la Direccion son de diez y media de la mañana á cuatro de la tarde.

El Hospital se abre en verano á las seis de la mañana y en invierno á las siete, cerrándose á las once y las diez de la noche respectivamente.

Estadística y gastos.

Durante el año natural de 1891 ingresaron en el establecimiento 3.353 enfermos; fueron dados de alta 2.776 y fallecieron 480.

Desde 1.º de Enero hasta 30 de Noviembre de 1892 ingresaron 3.075 enfermos; fueron dados de alta 2.455 y fallecieron 402.

Los gastos producidos por el establecimiento durante el año económico de 1891 á 92, sumaron 214 896'84 pesetas en la siguiente forma:

	Pesetas.
Víveres	104.823'72
Utensilios	5.654'30
Combustible	4.648'26
Drogas y medicamentos	24.391'88
Sistema de Lister	6.869'93
Camas, ropas y vestuario	4.537'20
Utiles de cocina	559'18
Facultativos	17.999'76
Subalternos	31.371'02
Empleados	6.951'63
Cargas	1.643'65
Culto y clero	2.580'77
Gastos de oficina é imprevistos	1.605'64
Aparatos de cirugía	955'92
Instrumentos de id.	303'90
Total	214.896'84

acuerdo recaido en expediente de pobreza y necesidad tramitado por la Alcaldía respectiva.

Para la crianza de niños fuera de la Casa-Cuna, se exije á las nodrizas que lo soliciten: informe de buena conducta emitido por la Junta Inspectora de Expósitos de la respectiva localidad, y certificado de aptitud expedido por el médico del establecimiento y acuerdo de la Comision provincial.

Estadística.

Durante el ejercicio económico de 1891 á 1892 el movimiento de ingresos, salidas y defunciones en el Hospicio y establecimientos unidos fué el siguiente:

Hospital de Dementes. Ingresos 46; salidas 22; defunciones 23.

Hospicio. Ingresos 138; salidas 40; defunciones 26.

Casa-Cuna. Ingresos 406; salidas 290; defunciones 99.

Gastos certificados en 1891-92.

Hospital de Dementes.

	Pesetas.
Víveres	27.289'30
Utensilios	2.155'04
Combustibles	1.011'72
Camas	52'50
Ropas	1.505'60
Utiles de cocina	112'25
Gastos generales	94 »
Edificio	47 »
Total	32.267'41

Casa de Expósitos.

	Pesetas.
Víveres	18.348'85
Utensilios	2.318'21
Combustibles	599'24
Camas	122'50
Ropas	131'10